

Acercamiento a la ética desde la práctica de funcionarios de la UNED: un reto en la producción de materiales y uso de la tecnología en la educación a distancia

ROSIBEL VÍQUEZ ABARCA
Universidad Estatal a Distancia

Contacto:
rviquez@uned.ac.cr

LINDA MARÍA MADRIZ BERMÚDEZ
Universidad Estatal a Distancia

Contacto:
lmadriz@uned.ac.cr

PATRICIA MERCEDES SAGOT CARVAJAL
Universidad Estatal a Distancia

Contacto:
psagot@uned.ac.cr

RESUMEN

La presente ponencia se ubica en la categoría de descripción de una experiencia. En este caso, corresponde a una serie de tres conversatorios realizados por el Comité Ético Científico de la UNED. El propósito de estos fue sistematizar la visión de los profesionales de la institución concerniente a la ética, tal y como la vivencian desde su función en investigación, docencia, extensión, investigación disciplinar y producción de materiales, para tener insumos para un curso de ética para los funcionarios. La indagación se realizó utilizando una metodología participativa para lo cual se realizaron tres conversatorios a los que se invitó a miembros de las Comisiones de investigación de las cuatro Escuelas (COMIEX) en primera instancia, investigadores de diversas disciplinas en el segundo encuentro, así como productores de materiales escritos y audiovisuales para la tercera sesión. A partir del material recopilado, se propuso la realización de una jornada de trabajo y reflexión, así como la creación de un curso de ética dirigido a personas que desarrollan investigación de una u otra forma en la UNED. Esta ponencia se relaciona en particular con el análisis del contenido del tercer conversatorio vinculado al uso de las tecnologías tanto en la producción de materiales como en la divulgación de la investigación en general. Se agradece a quienes con su participación en la actividad convocados por el Comité Ético-Científico de la UNED, hacen posible esta presentación.

PALABRAS CLAVE: ética, investigación, imagen, plagio, materiales didácticos, producción académica, tecnología en materiales didácticos

ABSTRACT

This paper is part of the 'Description of Experience' category. It relates to the practice of the 'Scientific Ethics Committee' of UNED. The purpose of this document is to synthesize different perceptions on ethics as it is experienced by different people in the institution: those who work on teaching, in extension, in academic research or editing and those in multimedia production. The research was conducted by participative methodology through talks with members of the scientific committees in schools, with researchers and with creative and multimedia producers. From these talks, the ideas were systematized to organize a conference and a course about ethics, organized for people working on research in UNED. This paper is focused on ethics in editing and multimedia production and ethics in disclosure of research. Acknowledgement is due to the people that contributed with the talks.

KEYWORDS: ethics, research, picture, plagiarism, multimedia materials, academic production, technology

Problema de estudio

El alcance de la experiencia fue la indagación acerca de dilemas éticos encontrados en la práctica profesional en la UNED, realizada por medio de conversatorios sobre cómo se vivencia la ética en las labores en la institución, que incluyó investigadores, productores de materiales y su relación con el uso de la tecnología en la modalidad a distancia. Las inquietudes recopiladas son a la vez, apoyo para la realización de una Jornada de reflexión sobre el tema de la ética así como el diseño de un curso de ética adaptado a las necesidades de quienes investigan y quienes participan en la divulgación del conocimiento bajo una modalidad a distancia con todas sus particularidades.

Entre los principales alcances de los conversatorios están que todas las instancias convocadas participaron con un representante que en algunos casos fue la misma jefatura. Además, hubo participación de otros funcionarios de la UNED que asistieron a los eventos y participaron de forma espontánea creando una dinámica de discusión que enriqueció la actividad.

Entre las limitaciones encontradas se debe mencionar que los conversatorios se desarrollaron en horas de la tarde y con dos horas de duración. Esto limita las posibilidades de tiempo para la presentación de todas las inquietudes y no permite profundizar en el intercambio ya que el periodo de preguntas es muy corto. Sin embargo, se logró que los conversatorios propiciaran el inicio de un diálogo sobre el tema de la ética que se espera sea permanente.

Marco contextual

INTRODUCCIÓN

El problema de la ética en la investigación en las universidades es un tema que convoca tanto a quienes son parte del mundo académico, así como a los vinculados directa en indirectamente en la producción de materiales y el uso de los recursos tecnológicos para la divulgación de los resultados y también, a quienes se convierten en sus beneficiarios permanentes: las comunidades nacionales. Es por ello que el velar por el cumplimiento de normas y protocolos pero sobre todo, el velar por la ejecución de una investigación que respete las poblaciones y devuelva a ellas el conocimiento para beneficio social, es una tarea impostergable de la Educación Superior.

En el caso de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) esta tarea está particular e intrínsecamente ligada con la producción de materiales escritos y audiovisuales, es decir a los medios y recursos tecnológicos (fundamentales en el modelo pedagógico a distancia). La presencia de la tecnología en la cotidianidad de la entrega de la docencia convierte el tema de la ética en la producción de materiales y uso de las tecnologías en eje fundamental del trabajo en torno a ética científica.

Tal y como lo señala el Modelo Pedagógico de la UNED (2005), es tarea prioritaria de la institución la promoción de estrategias didácticas que enriquezcan permanentemente el proceso de aprender a aprender; es decir desarrollar la metacognición. En este sentido, las tecnologías se convierten en herramientas fundamentales y su uso ético y responsable en un imperativo institucional.

Lo anterior por ende, motiva al Comité Ético-Científico de la UNED, a realizar una indagación sobre los dilemas en la práctica de la ética en las labores de funcionarios con lo que se espera

contribuir al debate de temas relacionados con los principales inquietudes en ética en investigación y producción de materiales, además de suministrar el contenido necesario para la elaboración del curso de ética que contemple la transversalidad de esta temática en el uso de la tecnología. Esta ponencia espera aportar en la línea de sistematizar algunas ideas y plantearlas para el debate en el escenario de EDUTEC.

Dos ejes han motivado la reflexión de esta ponencia. Un eje que se refiere al cometido de la UNED como institución de educación a distancia y que se plasma en el documento del Modelo Pedagógico. En dicho documento el apartado referido a “El estudiante, los contenidos y los materiales” (UNED, 2005, p. 14) enfatiza el papel fundamental de los materiales como herramientas que propicien y posibiliten la relación con el conocimiento, de forma crítica y creativa.

El otro eje que motiva esta reflexión se inspira en lo que Hinkelammert (2003) denomina la responsabilidad de la universidad, que debe interpelar el contexto, usando los valores del bien común como referente “y no como receta” (ídem, p. 372). En este contexto, la ética en el uso de la tecnología en la educación es ética de la responsabilidad de la universidad con el conocimiento y con la sociedad.

ÉTICA Y TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA

Antecedentes teóricos

Origen de los comités de ética

El desarrollo científico y tecnológico conlleva una gran responsabilidad por la forma en que puede acceder a la información y por el impacto de los hallazgos obtenidos en el proceso, por ende, la creación de comités de ética, surge como producto de la historia y necesidades de los estudios investigativos (Achío, 2008).

En este sentido, la ética en los procesos investigativos se puede conceptualizar tal como lo define Achío:

La ética de la investigación se refiere a la responsabilidad de la ciencia y más concretamente de los científicos hacia las personas quienes participan en esta actividad y a la sociedad en general. Su preocupación fundamental es velar por el bienestar y protección de los sujetos humanos participantes en el marco de los principios de autonomía de las personas, beneficencia y justicia (2008, p. 73)

Destaca de la cita de Achío la responsabilidad social que deben tener los investigadores, cuya premisa principal será la integridad y bienestar, físico, emocional y patrimonial de los participantes en todo momento del proceso. Lastimosamente este no ha sido el actuar de todos los investigadores a lo largo de la historia, por lo que una serie de hitos históricos, tales como los experimentos en la II guerra mundial que dieron origen a lo que comúnmente se ha denominado comités éticos científicos.

Generalmente los comités de ética de la investigación están conformados por grupos interdisciplinarios capaces de resolver los diversos dilemas éticos, tal como señala Achío (2003) la composición debe ser heterogénea y verificar la capacidad de toma de decisiones e integridad de cada uno de sus miembros, pues, “con frecuencia gran parte de sus decisiones dependerá del buen juicio de los miembros del comité” (p.3). Otras de las competencias personales de las personas que participan en este comité, según señala la misma autora son la sensibilidad ante las necesidades de las poblaciones, particularmente las más vulnerables y la capacidad para trabajar en equipo.

Los comités ético científicos surgen a partir de la exposición a la luz pública de una serie de sucesos relacionados con el desarrollo científico, como la ingesta de Thalidomida durante el embarazo, produciendo malformaciones; el estudio de pacientes sifilíticos a los que se les negó el tratamiento para estudiar la enfermedad, inoculación de virus, entre otros, estos acontecimientos van a promover que se consoliden los comités de ética con la aparición del Código de Núremberg (1947), el cual aborda la protección de seres humanos que participan en los estudios experimentales y la declaración de Helsinki 1968 que solicita la creación de organismos que se encarguen de la calidad de los protocolos de investigación. (Sarrias, X. s.a)

Es decir, la historia de los abusos y explotación en las investigaciones han sido un continuo de la historia de la investigación sea clínica o social, con personas o con animales como sintetizan Zavala y Alfaro- Mantilla (2011):

Desde que Albert Neisser, el investigador alemán que descubrió el gonococo, fue juzgado y sancionado en 1898 por haber inyectado suero de enfermos sifilíticos a otros pacientes y a prostitutas sin su consentimiento ni conocimiento, ello como parte de investigaciones orientadas a la prevención de la sífilis, se han conocido múltiples casos de faltas graves a la ética en investigación, algunas de ellas con ribetes de escándalo tales como el conocido estudio de Tuskegee o el más reciente caso de Guatemala. (p.664)

Por todo este tipo de abusos es que resulta urgente la creación de comisiones éticas en diferentes niveles en centros de salud, se pueden identificar tres modalidades de comités éticos: investigación clínica, ética asistencial y nacional de bioética. A nivel empresarial se identifican dos modelos, la interpretación americana (servicios éticos para velar por el cumplimiento del código de ética) y la centroeuropea (foro para el diálogo y entendimiento dialógico). (Lozano, 2000). Los comités de ética asistencial y los de investigación tienen funciones muy específicas lo (cual) que representa diferentes consecuencias a nivel jurídico. Ya que los comités de ética asistencial se basan en emitir informes y los de investigación deben de aprobar y dar seguimiento a las investigaciones que se realizan en seres humanos. (Couceiro y Beca, 2006)

La UNED ha venido realizando esfuerzos para fortalecer la investigación. En esa línea, el III Congreso Universitario de la UNED creó la Vicerrectoría de Investigación en el año 2009 y su dinámica de trabajo se ha ido fortaleciendo cada vez más, en la dirección de promover el trabajo en redes e integrar todas las instancias de investigación de la universidad. Recientemente, el Consejo de Investigación -que es el organismo de representantes de todas las instancias de investigación de la Universidad Estatal a Distancia- crea el Comité Ético-Científico (CEC-UNED). Con esto, la institución da un paso más y fortalece otra dimensión de la investigación: la dimensión del acompañamiento ético en la práctica científica académica.

El CEC-UNED se creó en el año 2012 con el propósito de cumplir con la normativa nacional de crear un CEC en las universidades. Entre sus propósitos está el construir mecanismos que fomenten la relación con el Consejo de Investigación y con otras instancias de la UNED, desarrollar mecanismos que fomenten la relación con instancias homologas de otras universidades públicas, a futuro cercano el fortalecer articulaciones y vínculos internacionales de la investigación en la UNED. Para lograr estos cometidos, el CEC se ha propuesto diseñar distintas estrategias de capacitación en temáticas

relacionadas a la ética para investigadores.

Es importante destacar que la conformación del CEC-UNED está pensada en función del perfil fundamental de investigación de la institución en su modalidad a distancia. Por su conformación, la UNED dedica su quehacer en investigación fundamentalmente al trabajo con poblaciones vulnerables y no tanto a la investigación experimental. Es por eso que su CEC-UNED está conformado fundamentalmente por profesionales de ciencias sociales y educación. Aunque también incluye un médico, otra característica importante es que existe equidad en cuanto a la representación por género.

La práctica científica en la academia se entiende como todo el quehacer para la generación y la transferencia de conocimiento, que a su vez se pondrá de nuevo al servicio de la sociedad. Por ende, se entiende que esta exigencia académica se da en la investigación, en la docencia, en la extensión y en el caso de la UNED, además, dicha rigurosidad debe exigirse en el uso de las Tics y en la producción de los materiales ya sean escritos, audiovisuales o multimediales. Todas estas son formas de fundamentales de generar y compartir conocimiento científico.

Siguiendo la lógica de la rigurosidad científica es donde el tema de la ética trasciende el ámbito de los diseños de investigación y se relaciona también con el uso de la tecnología, en particular en la producción de medios para compartir y transferir conocimiento a distintas comunidades nacionales e internacionales.

El CEC por tanto debe brindar su apoyo en dos quehaceres fundamentales en la Educación Superior. De un lado a la investigación académica científica que la UNED desarrolla y en la divulgación del conocimiento generado por esta. De otro lado, en su misión de formadora de profesionales, el CEC-UNED recopila también las inquietudes en torno al uso ético de los medios tecnológicos en la producción de los materiales, en particular aquellos que se emplean en la entrega de la docencia y en la divulgación científica.

Es por ello que el CEC-UNED es más que un garante del cumplimiento de las reglas y normativas internacionales que rigen el diseño y aplicación de las investigaciones científicas académicas. El CEC-UNED es sobre todo, un apoyo para fortalecer las capacidades institucionales para desarrollo del conocimiento y la transferencia del mismo en todas sus expresiones a las comunidades institucionales y de fuera de la institución.

Finalmente, es importante señalar muy brevemente que el CEC-UNED en su definición de ética científica propone trascender la visión antropocéntrica que obliga a la protección de los derechos fundamentales de los seres humanos, para ubicarse en un enfoque eco-céntrico con lo que se incorpora una visión más inclusiva de responsabilidad por el entorno en todas sus manifestaciones. Por lo tanto, la capacitación de los diferentes grupos profesionales de la UNED en temas de ética se considera fundamental. No obstante, no se ha querido simplemente implementar un curso de ética para investigadores e investigadoras, apegado a los estándares generales, sino sobre todo, un curso diseñado a las necesidades de quienes viven la ética en la UNED. Los temas propuestos van desde el conocimiento de las normas internacionales de la ética en la investigación científica, hasta el diseño de soluciones para los dilemas propios de la UNED, con un apartado específico para el uso de los recursos tecnológicos y la producción de materiales de todo tipo con particular atención al uso ético de la imagen.

En este sentido, el contexto de la educación a distancia y el uso de las tecnologías desde las políticas institucionales que rigen estos temas, son referentes a considerar. El siguiente apartado hace referencia a dichos referentes.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Orígenes y características

Diferentes autores, como García (s.a) y Roquet (2006) coinciden en que los orígenes de la educación a distancia se remontan a la invención misma de la escritura ya que permitió el aprendizaje asincrónico, posteriormente fue avanzando con la creación de la imprenta y luego se utilizó la correspondencia para transmitir los conocimientos, en tiempos más recientes (siglo XX) se incluyeron la radio y televisión, hasta que en la actualidad se usan otros recursos tecnológicos como el internet y las plataformas digitales (virtualidad).

La educación a distancia es una modalidad que incluye a diferentes estudiantes de varias regiones del país y el extranjero. Lo que hace que el estudiante a distancia tenga un perfil diferente al presencial y demanda que el aprendizaje sea diseñado en diferentes ambientes de trabajo, propiciando una relación flexible y autónoma. Por lo general existe una distancia física entre el tutor y el estudiante y se utilizan unidades didácticas y medios técnicos (tics) para la mediación pedagógica que faciliten la realización de este proceso de enseñanza-aprendizaje. (Roquet, 2006 y García, s.a)

Según Hernández, (2013) la producción de materiales didácticos por medio de la tecnología lleva todo un proceso donde se involucra, además de los autores, un equipo multidisciplinario “Cátedra, encargado de Cátedra, encargado de programa, autor, y productor académico, ese es el encuadre del diseño curricular, todo se puede hacer con el diseño curricular, lo que se quiera hacer fuera del diseño curricular se requiere de un análisis diferente y que tiene que involucrar hasta la academia en general” (s.p) esto con el fin de producir un material mediado que ayude al estudiante a estudiar a distancia.

Ética y medios digitales

La ética es un tema transversal a todos los procesos de investigación universitaria independientemente de la modalidad de ésta, sin embargo; como se señaló al principio, adquiere vital importancia cuando implica el uso de tecnologías y medios digitales que son más sensibles a la manipulación. Pues, como señala Corrales, (2008) “...en la educación a distancia uno de los puntos más importantes es el material del que el alumno va a hacer uso durante su proceso formativo” (p190)

Actualmente se utilizan diferentes medios para poder transmitir la información necesaria a los estudiantes y hay que utilizarlos de forma ética y actualizada, al respecto Fournier, (2013) señala:

La utilización de medios como la web, la radio, la televisión, permite que generemos contenidos más dinámicos, que tengamos esas dos visiones, por ejemplo, este conocimiento teórico que generalmente cambia menos frecuentemente, que se mantiene más estable, pero también hay que contrastarlo con un mundo en el que los conocimientos se duplican cada diez años y después cada dos, cada vez el conocimiento se mueve de una forma más rápida y tenemos que lograr generar producción que no se atrase en el tiempo, sino que vaya con el tiempo, pero que tampoco se acelere y se pierda y empiece a decir cosas que no son seguras, debemos tener las dos juntas. (p. 9)

En el caso específico de la UNED, existen al menos dos principios institucionales que rigen la incorporación de las tecnologías y delimitan su ética. Uno de ellos está en su misión democratizadora de la educación superior y por tanto en su compromiso con la divulgación del conocimiento. En este sentido las tecnologías están para facilitar que las comunidades nacionales beneficiarias del conocimiento generado por la universidad puedan acceder al mismo.

Otro principio fundamental está contenido en los planteamientos del Modelo Pedagógico de la UNED. En este se establece que las tecnologías deben propiciar la así denominada “comunicación didáctica” (UNED, 2005, p.19). De igual forma se señala que las tecnologías deben ser herramientas al servicio del aprendizaje crítico-reflexivo. En este sentido, los recursos tecnológicos son el medio para salvar la diferencia de tiempo y espacio e integrar de forma flexible y fluida el trinomio estudiante-docente-contenidos en la diversidad de ambientes en que se desarrolla el aprendizaje a distancia. (UNED, 2005)

Es por tanto, un cometido del CEC-UNED el coadyuvar a la consolidación de la investigación respetuosa de los principios éticos fundamentales, así como apoyar la reflexión en la tarea de la divulgación del conocimiento y de apoyo a la docencia que se lleva a cabo en la producción de materiales.

Metodología

Se emplea una metodología participativa para construir, a partir de las experiencias éticas de diversas instancias relacionadas con la investigación, propuestas específicas para la elaboración de una jornada y un curso de ética.

Para obtener la información necesaria, se realiza, por medio de una carta con el tema a discutir, una convocatoria a diferentes instancias de la UNED involucradas con la investigación. De ahí se obtiene la población meta la cuál involucra los miembros de la COMIEX, investigadores de diversas disciplinas, productores de materiales y usuarios de tecnología. Como herramienta en este proceso se utiliza el conversatorio, con el fin de facilitar el diálogo entre profesionales afines. En cada conversatorio los participantes contaron con 10 minutos para contestar la siguiente pregunta: ¿Cómo definen ustedes la dimensión de la ética en su trabajo de investigación en la academia? Y presentaron guías o exposiciones para su presentación

En total se realizaron tres conversatorios diferentes que generaron una fuente de argumentos (contenidos) e inquietudes sobre el plagio, la legislación en la producción de materiales y el uso de la tecnología.

Los datos adquiridos se transcriben textualmente y se analizan para identificar temas relevantes, como los mencionados anteriormente.

Resultados

Se logró una participación de todos los convocados, con lo que se cumplió el objetivo de conocer las inquietudes de los diferentes grupos de investigación. También, se logró identificar temas que originan dudas en la práctica cotidiana en relación con el abordaje ético. Algunos de esos temas podrán ser contenidos para la realización de una Jornada de reflexión como la definición de prioridades institucionales para con la investigación. Otros temas serán insumos para el diseño de un curso de ética aplicado a la realidad institucional.

La experiencia facilitó particularmente el inicio de un diálogo institucional en torno al tema de la ética en la investigación que se espera consolidar en las actividades programadas para el seguimiento.

Esta ponencia no se detiene en los contenidos obtenidos en el primero y segundo conversatorios, sin embargo cabe hacer mención breve de los resultados relevantes.

En el caso del primer conversatorio, la reflexión de la universidad como formadora de investigadores en tanto estudiantes y docentes participan de los trabajos finales de graduación, se planteó el tema fundamental del plagio. Cabe mencionar que esta temática se ha convertido en tema relevante para las comunidades académicas en general y no solo en la UNED.

En el segundo conversatorio, las inquietudes en investigadores e investigadoras de la institución versaron ante su compromiso con la UNED y con las comunidades nacionales y se plantearon temas como qué y por qué de definen las prioridades de investigación o por ejemplo, cuándo y cómo se da por finalizado un proceso de intervención en comunidades y grupos vulnerables. También, se mencionó la relevancia de la devolución de resultados y los dilemas asociados a esta, por ejemplo cuando se debate entre la divulgación o la denuncia. Estas reflexiones serán trabajadas en la jornada para dar espacio no solo a planteamientos parecidos sino a las soluciones profesionales e institucionales que se puedan proponer a los mismos.

En el tercer conversatorio, se abordó el tema de la ética desde la perspectiva de quienes laboran en la producción de materiales de diferente índole y con la utilización de varios medios tecnológicos. Esta ponencia estaba dirigida a plantear las reflexiones que en torno a esta temática y su relación con la incorporación de materiales que puedan rescatarse para el trabajo posterior o para la divulgación del quehacer científico de la UNED.

Este conversatorio señaló las realidades de los productores de materiales escritos y audiovisuales como mediadores entre quienes producen el conocimiento, quienes lo sistematizan en un medio escrito, un audiovisual o un multimedia y el estudiante o la comunidad nacional que se vuelve usuaria-beneficiaria de dicho recurso.

La síntesis de presentaciones de este conversatorio inició señalando que los profesionales artesanos de la producción son lo que hace de la UNED lo que es. Tal vez el área más propia, más específica, más diferenciadora de nuestra institución, en relación con otras instituciones universitarias, lo que justifica pensar muy bien desde esta perspectiva el trabajo de producción y su ética. (Rodino, 2013)

En este encuentro, los expositores enfatizaron el tema ético desde la especificidad del medio que representaron, y consideraron entre otras cosas sus condicionantes, técnicos, legales, personales, humanos.

Al respecto, Fallas (2013) profundizó en el análisis del trabajo de representación, y en qué consiste o propone como crear el mejor real-imaginario, y señaló varios niveles de responsabilidad del creador, una responsabilidad con los contenidos, en hacerlos comprobables, una responsabilidad con el objeto representado, enfatizando el uso contextual de ese objeto y una responsabilidad con el destinatario, enfatizando la veracidad, la confianza y la calidad. Aparece de nuevo el término calidad que fue reiterado mucho por nuestros compañeros de docencia durante el primer conversatorio, en relación con el planteamiento de lo ético. En ese primer conversatorio las consideraciones éticas en el trabajo educativo hacen a la calidad del trabajo, como una consideración realmente esencial.

También, se mostró y discutió la normativa legal sobre el uso de la imagen y se subrayó la idea de la devolución de resultados, que fue enfatizada en el segundo conversatorio. La importancia de devolver a las personas que participaron en la generación de un conocimiento se revierte en una producción, cualquiera que sea y por el medio que sea. Se planteó que la devolución de resultados a las comunidades participantes es no solo un agradecimiento a su contribución, sino también un ejercicio de responsabilidad de nuestra institución (Rojas, 2013).

Finalmente, se puede señalar un elemento más mencionado en torno a producir materiales y fue la obligación de respetar el encuadre del diseño curricular, el encuadre del modelo pedagógico de la universidad, y de los reglamentos internos, además de consideraciones legales propias por ejemplo de la Ley de Derechos de Autor, aspectos que tal y como se señalaron antes en esta ponencia son muy importantes en la definición de los contenidos y la forma en que estos son presentados. (Amador, 2013)

Se señaló en varios participantes la disponibilidad de distintos medios tecnológicos para producir materiales y la necesidad de hacer un uso responsable de los mismos. Cuidadoso como se ha señalado en términos de calidad, pero cuidadoso también y sobre todo, en términos de inclusión de las poblaciones a quienes se debe el trabajo que se realiza en la universidad.

Se logra con los conversatorios generar el intercambio de inquietudes. Se cumple con el objetivo de reunir insumos para los pasos siguientes como son la definición de la Jornada y el diseño del curso de ética en investigación.

Conclusiones

En este breve repaso por lo que ha sido la experiencia del CEC-UNED se presenta brevemente lo que han sido los resultados de la primera estrategia de trabajo referida a los conversatorios. Tal y como se ha planteado aquí, se logra el objetivo de reunir a la población convocada y recopilar diversas inquietudes y generar discusiones sobre los dilemas de la ética que se presentan en las funciones de la UNED, tomando en cuenta no solo la generación de conocimiento sino también en la producción de materiales y la divulgación de los mismos. También se reflexiona en el tema del uso de los medios tecnológicos para la divulgación del conocimiento que la UNED genera.

Los conversatorios permitieron por tanto trascender el ámbito de la universidad como formadora de estudiantes y generadora de conocimiento para plantear reflexiones fundamentales sobre la divulgación y presentación del conocimiento fuera de la universidad, así como del acceso de distintas comunidades a este conocimiento.

Los conversatorios resultaron una forma idónea para iniciar el dialogo con la comunidad institucional, recopilar información sobre temas variados como el plagio, la legislación en la producción de materiales y uso de tecnología, para fundamentar los ejes temáticos del curso de ética.

Los encuentros para compartir experiencias desde la cotidianeidad del quehacer académico de cada uno de los actores llevan a remozar la idea de ética y de cómo se debe considerar de forma particular cuando se involucra la tecnología en la divulgación del conocimiento.

Referencias

- Achío, M. (2008). El desarrollo de los comités de ética de investigación en Costa Rica y su entorno nacional e internacional. *Revista Reflexiones*. 87 (1): 73-85, ISSN: 1021-1209/2008.
- Achío, M. (2003). Los comités de ética y la investigación en ciencias sociales. *Revista de ciencias sociales*. No. 99: p. 85-95.
- Amador, G. (2013). Compiladora. *Transcripciones del tercer conversatorio de ética: La ética en la producción de materiales escritos y audiovisuales en la UNED. Comité Ético-Científico de la UNED*. Mercedes de Montes de Oca. Costa Rica.
- Corrales, M. (2008). *Metodología de la formación abierta y a distancia*. México: LIMUSA.
- Couceiro, A y Beca, J. (2006). Los Comités de Ética Asistencial y las repercusiones jurídicas de sus informes. *Revista Médica*. Chile. 134: 517-519.
- Fallas, F. (2013) *Transcripciones del tercer conversatorio de ética: La ética en la producción de materiales escritos y audiovisuales en la UNED. Comité Ético-Científico de la UNED*. Mercedes de Montes de Oca. Costa Rica.
- Fournier, S. (2013). Compiladora. *Transcripciones del tercer conversatorio de ética: La ética en la producción de materiales escritos y audiovisuales en la UNED. Comité Ético-Científico de la UNED*. Mercedes de Montes de Oca. Costa Rica.
- García, L. (s.f.). Historia de la educación a distancia. UNED. España.
- Hernández, G. (2013). Compiladora. *Transcripciones del tercer conversatorio de ética: La ética en la producción de materiales escritos y audiovisuales en la UNED. Comité Ético-Científico de la UNED*. Mercedes de Montes de Oca. Costa Rica.
- Hinkelammerth, F. (2003). El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido. 1ra edición. Editorial Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Justo, L y Macis, A. (s.f). *Comités éticos asistenciales*. Bioética. Barcelona.
- Lozano, F y Siurana, J. (2000). Las comisiones éticas como mecanismo de integración de la ética en las organizaciones. *Papeles de Ética, Economía y Dirección*, nº 5, 2000.
- Rodino, A. M. (2013). *Transcripciones del tercer conversatorio de ética: La ética en la producción de materiales escritos y audiovisuales en la UNED. Comité Ético-Científico de la UNED*. Mercedes de Montes de Oca. Costa Rica.
- Rojas, E. (2013). *Transcripciones del tercer conversatorio de ética: La ética en la producción de materiales escritos y audiovisuales en la UNED. Comité Ético-Científico de la UNED*. Mercedes de Montes de Oca. Costa Rica.
- Roquet, G. (2006). *Antecedentes históricos de la educación a distancia*. México. CUAED-UNAM.

Sarrias, X. (s.f.). *Comités de Ética*. Comité Ético Asistencial Hospital Universitario de Bellvitge. Barcelona. España.

UNED (2005). Vicerrectoría Académica. Modelo Pedagógico. Aprobado por el Consejo Universitario sesión N.º 1714, Artículo IV, inciso 3) del 9 de julio del 2004 CIDREB.

Zavala, S y Alfaro-Mantilla, J. (2011). Ética e investigación. *Rev. Perú, Med. Exp. Salud pública*. No. 28 (4): 664-669.